

LO QUE DEBE SABER SOBRE LA MORTANDAD DE PECES EN LOS RÍOS LENGUPÁ Y UPÍA

Como Corporación Autónoma Regional queremos poner en contexto a los habitantes del suroriente de Boyacá y de Colombia frente a la situación que se ha venido presentando en torno a la mortandad de peces localizada en los ríos Lengupá y Upía. A continuación, encontrará algunos datos sobre lo sucedido y las medidas que hemos desarrollado para mitigar esta emergencia:

¿Qué ocurrió?

El pasado viernes 22 de marzo, según reporte del cuerpo de bomberos de Campohermoso, exactamente en la vereda Granada, Municipio de Rondón, (jurisdicción de Corpoboyacá), se presentó emergencia que produjo una mortandad de peces en el río Lengupá.

Esto ha producido una alerta en los municipios de Rondón, Zetaquirá, Miraflores, Páez, Campohermoso, Santa María, San Luis de Gaceno y Sabanalarga, por los cuales transita y desemboca el río Lengupá al río Upía

Desde el viernes 22, nuestro equipo institucional, con apoyo del cuerpo de bomberos de Campohermoso, visitaron la vereda San José, aguas arriba del río Lengupá, que colinda con el municipio de Páez. Durante la visita constatamos, según la información brindada por residentes del lugar y por Corpoboyacá, que la situación se presentó al parecer por una avalancha en el municipio de Rondón.

¿Qué acciones ha adelantado Corpochivor?

Hemos realizado, a través de nuestro Laboratorio Ambiental de Calidad de Aguas, toma de muestras del recurso hídrico en las veredas San José y Guamal, que colindan con el río Lengupá, para determinar parámetros físicos y químicos que nos permitan identificar la posible causa de la afectación a estas fuentes hídricas.

Hablamos con empresas de hidrocarburos como Ocesa y Ecopetrol para encontrar alguna falla en sus operaciones, pero no se ha presentado ningún derrame de crudo ni de sustancias que afecten el recurso hídrico.

Como el río Lengupá también recorre municipios de la jurisdicción de Corpoboyacá y Corporinoquia, hemos venido trabajando de manera articulada, emitiendo las alertas necesarias para evitar afectaciones de la comunidad en general por la situación presentada.

Estamos conformando una comisión técnica que realizará un informe final con los resultados de análisis de laboratorio para determinar la verdadera causa de la emergencia.

¿Qué deben hacer las comunidades para mitigar la emergencia?

A las comunidades que habitan cerca al río Lengupá (acueductos veredales, pescadores, agricultores, población general), queremos reiterarles que eviten el consumo de agua y peces de esta fuente hídrica hasta que la emergencia sea superada. Eviten la recolección de peces muertos que probablemente sigan depositándose a lo largo de la costa del río. Juntos estamos formando territorio y seguiremos trabajando para mitigar este flagelo.

Así mismo hacemos una invitación para que se activen los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de los municipios y permanezcan atentos, en constante monitoreo a esta emergencia, teniendo en cuenta, que de acuerdo con el Artículo 2 de la Ley 1523 de 2012, *“La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano”*.

De igual manera queremos hacer un especial llamado a la comunidad del suroriente de Boyacá para que corrobore la información directamente con nuestro equipo interinstitucional y no a través de los contenidos expuestos en las redes sociales sobre la situación. Nuestras líneas 7500661 / 7502189 / 7501951 estarán disponible para brindarle los datos que requiera de primera mano.

“Desde el momento de la emergencia hemos tomado todas las medidas necesarias como autoridad ambiental para controlar esta situación que nos afecta a todos, seguimos trabajando para encontrar la causa de esta mortandad y evitar que la comunidad presente emergencias sanitarias y de salud pública”, afirmó Fabio Antonio Guerrero Amaya, director general de Corpochivor.